



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de un cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva - EX-2024-05730226- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1391-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-347-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignatura obligatoria: Química Aplicada – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales - y asignatura electiva: Calidad de Aguas y Contaminación - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1391-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-347-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes la Lic. Dalila Alejandra CABAÑAS (DNI 39.001.005), la Lic. Ivanna Lorena AVRAM (DNI 23.250.951) y el Prof. Gonzalo Miguel ARNEDILLO (DNI 27.415.821) - según consta en el ACTA-2025-01613945-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por el Lic. Santiago Nicolás FLEITE.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC la Dra. Carmen María Adriana BARTOLI Directora del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Ana Rosa GARCÍA, el Dr. Gabriel Hugo RUA , y la Dra. Gabriela CONTI como miembros titulares y por la Dra. Silvana ARREGHINI, el Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI y el Dr. Guillermo Eugenio HEIT como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Química Inorgánica y Analítica (asignatura obligatoria: Química Aplicada – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales - y asignatura electiva: Calidad de Aguas y Contaminación - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1391-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Ana Rosa GARCÍA

Dr. Gabriel Hugo RUA

Dra. Gabriela CONTI

SUPLENTE:

Dra. Silvana ARREGHINI

Dr. Alejandro Oscar COSTANTINI

Dr. Guillermo Eugenio HEIT

ARTÍCULO 2°. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADO:
LIC. SANTIAGO NICOLAS FLEITE
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.